

LA PRENSA

ALCARRENA



AÑO IV * Número 871

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Jueves 4 Octubre 1984 * 10 Ptas

EL FUTURO DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL TRASVASE TAJO-SEGURA, A ESTUDIO



LA DIPUTACION APROBO EN EL ULTIMO PLENO LA PROPUESTA DE ACTUACION INTEGRAL EN LA ZONA AFECTADA POR EL TRASVASE, QUE COMPRENDE A LOS PUEBLOS DE LA PUERTA, GUALDA, DURON, MANTIEL, EL OLIVAR, PAREJA, TABLADILLO, AUÑON, SACEDON, ALCOCER, CORCOLES Y ALOCEN

SE PRETENDE CON ELLO QUE, ANTES DE REALIZAR IMPORTANTES INVERSIONES EN LA ZONA, SE REDACTE UN ESTUDIO DE ORDENACION TERRITORIAL DEL CONJUNTO DE LOS MUNICIPIOS, EN EL QUE SE OPTIMICE EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS NATURALES Y DE TRANSFORMACION DE LOS MISMOS, Y EN EL QUE SE TENGA PRESENTE EL IMPACTO QUE EJERCE SOBRE LOS DEMAS EL RECURSO AGUA

(PAGINA 5)

ES EL CREDITO MAS IMPORTANTE QUE EL FONDO NACIONAL DE PROTECCION AL TRABAJO HA ASIGNADO EN LAS CINCO PROVINCIAS CASTELLANO-MANCHEGAS

CEBRISAL RECIBIO AYER EL CREDITO DE 108 MILLONES DE PESETAS

LA SOCIEDAD ANONIMA LABORAL CERAMICA BRIOCENSE, ANTIGUA EUROCERAMICA FUE CREADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA EL PASADO 15 DE JUNIO, DESDE ENTONCES, DIVERSAS INSTITUCIONES LABORALES Y EL TESON Y ESFUERZO DE SUS TRABAJADORES HAN HECHO DE CEBRISAL UNA REALIDAD, AYER EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, EL DIRECTOR PROVINCIAL, ANGEL LUIS SANCHEZ IGLESIAS, HIZO ENTREGA DE UN CREDITO DE 108.000.000 PESETAS A CEBRISAL

(PAGINA 11)

EL MARTES SE REUNIO LA COMISION PERMANENTE REGIONAL SOBRE LA CEE

**RECHAZADA LA PROPUESTA
DEL GRUPO POPULAR
PARA ELABORAR UN LIBRO
BLANCO SOBRE LA
REPERCUSION QUE TENDRA EN
LA COMUNIDAD AUTONOMA EL
INGRESO DE ESPAÑA EN
EL MERCADO COMUN**

(PAGINA 3)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

PUJOL DECLARÓ, ORALMENTE, SOBRE EL CASO BANCA CATALANA. Jordi Pujol prestó declaración oral sobre el tema de Banca Catalana durante cerca de dos horas y media en su residencia oficial de la Casa dels Canonges y no en su despacho oficial, como se esperaba.

A la declaración asistieron el juez delegado Ignacio de Lecea, el juez suplente Enrique Anglada, los fiscales Carlos Jiménez Villarejo y José María Mena, así como los abogado defensores de Jorde Pujos, Joan Piqué Vidal y Juan Córdoba Roda. También estuvieron presentes una oficiala y el secretario del juzgado.

LOS GRAPO SECUESTRARON EN BARCELONA, DURANTE UNAS HORAS, A UN INDUSTRIAL. La organización terrorista GRAPO secuestró el pasado día 26 de septiembre en Barcelona durante tres horas a Rafael Villaseca Marco, de 33 años de edad, director general y miembro del Consejo de Administración de la sociedad Túnel del Cadí, Concesionaria del Estado, SA, empresa constructora del túnel de Cadí, que atraviesa la sierra del mismo nombre entre las provincias de Barcelona y Gerona. Rafael Villaseca fue puesto en libertad después de pagar un rescate de cinco millones de pesetas.

El directivo fue abordado en el garaje de su domicilio por un hombre y una mujer, armados con pistolas, que se identificaron como miembros de los GRAPO. El hombre integrante del comando paseó por Barcelona con el secuestrado mientras la mujer recogía el dinero, que un empleado de la empresa había hecho efectivo en una entidad bancaria.

EL PAIS

DESTITUCIONES: EL BAILE HA COMENZADO

El ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga, propuso ayer al Consejo de Ministros el relevo de Enrique Moya al frente del Instituto Nacional de Industria (INI) y el nombramiento de Luis Carlos Croissier, actual subsecretario del departamento como nuevo presidente. Croissier, 34 años y coautor del programa económico electoral de PSOE, había mantenido en los últimos meses algunas diferencias de criterio con Solchaga, precisamente por la ejecución del programa socialista en el área de la empresa pública.

El nombramiento de Croissier como presidente del INI supone un importante giro en la política del Gobierno socialista de cara a la empresa pública en los casi dos años de su mandato. Hasta la fecha,

el Gobierno González había preferido dejar en manos de empresarios independientes -Enrique Moya era secretario general del Círculo de Empresarios-, como Claudio Boada y el propio Moya, la dirección de los dos grupos de empresas públicas, el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) y el INL.

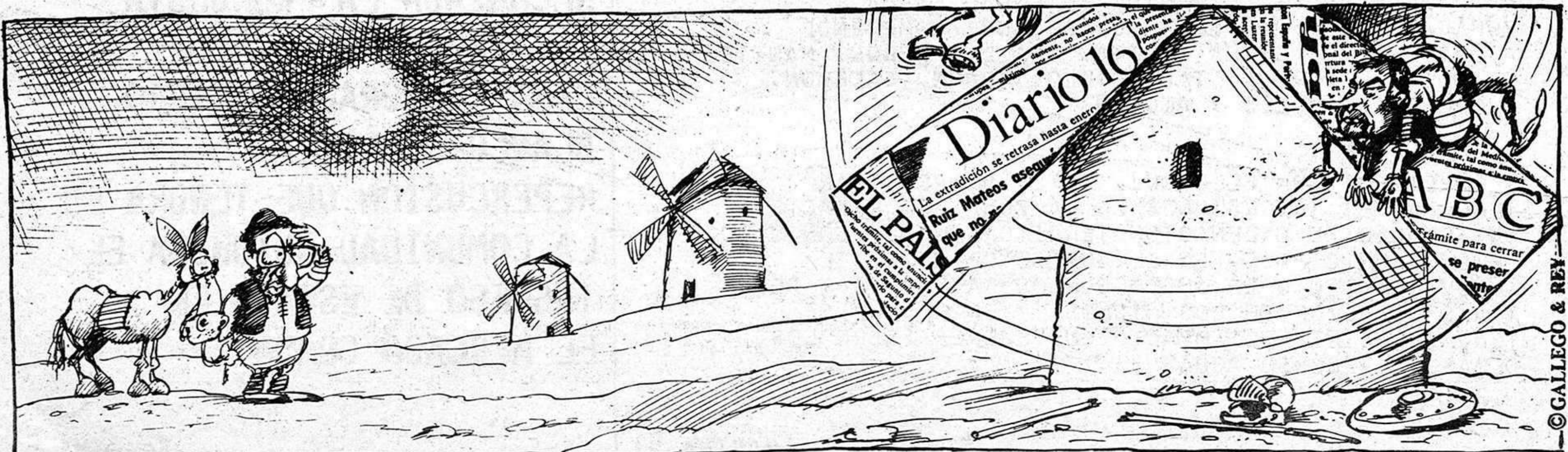
Junto al anuncio de este importante cambio en la presidencia del INI, el Consejo de Ministros estudiará la destitución del subsecretario del Ministerio de la Presidencia, José María Rodríguez Oliver; la del secretario general técnico de este mismo departamento, Eduardo Gorrochategui, y probablemente la del subsecretario de Transportes, Gerardo Entrena Cuesta. Todos estos cambios, de producirse, tienen un punto en común y es que afectan a ministros cuyos titulares figuran entre los hombres más quemados del Gabinete socialista, como es el caso de Carlos Solchaga (Industria), Javier Mescoso (Presidencia) y Enrique Barón (Transportes). Los relevos podrían interpretarse como un intento de los ministros respectivos de

salvarse de la denuncia crisis de Gobierno o bien como un deseo del presidente de parchear la crisis y plazarla hasta después del congreso del PSOE.

La destitución de Rodríguez Oliver, de producirse finalmente, se debe, siempre según medios del Gabinete a "discrepancia en la Reforma de la Función Pública" y, más concretamente, a la modificación del sistema de retribuciones de los funcionarios. Un contrainforme al estudio sobre esas retribuciones elaborado por la secretaria del Estado de Hacienda, que encabeza José Borrel, llegó a filtrarse a la Prensa, provocando no poco revuelto interno en el Gobierno. La responsabilidad de este contrainforme se atribuyó desde el primer momento al Ministerio de la Presidencia, y en particular a la subsecretaria del mismo. También el eventual cese del subsecretario de Transportes, Gerardo Entrena Cuesta, del que ayer se hacía eco la agencia Europa Press, puede estar motivado por la difusión de este contrainforme. Fuentes del ministerio negaron ayer rotundamente estos extremos.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



región región región región

COMISION PERMANENTE DE LA CEE

RECHAZADA LA PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR PARA ELABORAR UN LIBRO BLANCO SOBRE LA REPERCUSION QUE TENDRA EN LA REGION LA ENTRADA DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN

El Grupo Socialista de Castilla-La Mancha, rechazó el martes en la Comisión de la CEE, la propuesta del Grupo Popular en relación a que el Consejo de Gobierno elabore un Libro Blanco sobre la repercusión que tendrá en nuestra comunidad autónoma el ingreso de España en el mercado común, "un documento por el que -según el grupo popular- los castellano-manchegos puedan tener un conocimiento de en qué pueden verse afectados sus intereses con nuestra adhesión a la CEE". Tras varias intervenciones carentes de concreción, según el grupo popular, José Luis Herrera, portavoz socialista, rechazó la proposición de los populares por considerar que este no es el momento oportuno.

Precisamente la falta de concreción criticada por el grupo popular, motivó sendas intervenciones de diputados de este grupo; así, José María Tradacete ironizó sobre el lenguaje empleado por José Luis Herrera en esta cuestión, "que se asemeja -dijo- a lo que ya nos tienen acostumbrados el PSOE cuando habla de la OTAN". Por su parte, Francisco Ballesteros formuló dos preguntas concretas en un intento de centrar el debate y de conocer exactamente la postura socialista, y por último, José Arrieta Vizcaya señaló que en sus comparecencias ante la Comisión, los consejeros expusieron las líneas de la política de sus departamentos, "pero no han abordado las repercusiones que tendrá en Castilla-La Mancha la adhesión de España a la CEE".

El segundo punto del orden del día de la Comisión parlamentaria se refería a la información que pudieran facilitar las OPAS de Castilla-La Mancha. De todas las asociaciones invitadas, sólo comparecieron Jóvenes Agricultores, la Asociación Provincial de Agricultores de Toledo, vinculada a la CENAG, y la UPA de FTT (Federación de Trabajadores de la

Tierra), organización de tendencia socialista. En el turno de exposición, Jóvenes Agricultores expresó que es preciso que se estudien todos los problemas, objetivos y técnicos, que se van a plantear a Castilla-La Mancha con el ingreso de España en el Mercado Común. A renglón seguido, criticaron al Ministerio y a la Consejería de Agricultura "porque la información que se nos ha facilitado al respecto ha sido nula". Seguidamente, pusieron especial énfasis en la necesidad de que la Administración facilite información a los agricultores sobre aquellas cuestiones que ya han sido negociadas en Bruselas. "Si ahora mismo -afirmaron- se hace una encuesta entre los agricultores sobre lo que piensan de la entrada en el Mercado Común, la respuesta va a ser clara: no sé". Tras indicar que no se puede hablar de generalidades, apuntaron los grandes riesgos con los que se van a encontrar los productos más importantes de Castilla-La Mancha: respecto a los cereales indicaron el peligro de que la comercialización se pase a un colonialismo de las multinacionales holandesas y

del norte de Europa; en cuanto al queso señalaron que les parece descabellado hablar de que la incorporación va a ser beneficiosa, teniendo en cuenta los excedentes europeos y la falta de una ordenación real de la denominación de origen manchego; al hablar del sector vitivinícola, afirmaron que "la reestructuración del sector que se pretende llevar a cabo sería más beneficiosa una vez que se haya materializado la incorporación de España a la CEE debido a las subvenciones y ayudas que concede la Comunidad Europea".

Por su parte los representantes de la Asociación Provincial de Agricultores de Toledo mostraron su deseo de que se tomen decisiones sobre aquellos sectores que se van a ver afectados, indicando después que "cuando se habla de reestructuración hay que tener en cuenta la vocación de la tierra, ya que en determinadas zonas no se pueden arrancar cepas u olivos porque no hay cultivos alternativos y se corre el riesgo de convertirlas en desérticas".

La asociación FTT-UPA fue la única de las comparecientes ante la Comisión que

sí se sentía informada por la Comisión sobre la repercusión que supondrá la adhesión de España al Mercado Común.

Precisamente, sobre este tema de la información y sobre la necesidad o no de la elaboración de un documento por parte del Consejo de Gobierno para un mayor conocimiento del Agricultor, giraron las intervenciones de los parlamentarios en el turno de preguntas a las OPAS a cuestiones planteadas por José María Tradacete y por José Arrieta, ambos del grupo popular. Los representantes de Jóvenes Agricultores aseguraron que ellos tienen poca información de la Administración y que consideraban importante la elaboración de un estudio y de una campaña de información de cara al agricultor. En el mismo sentido se expresó la APAG de Toledo, no así la organización FTT-UPA.

Como respuesta a la pregunta formulada por el diputado socialista Juan Gómez Tomás, sobre si había encontrado las OPAS resistencia o falta de atención por parte del Ministerio o la Consejería en cuanto a información, los portavoces de Jóvenes Agricultores y de APAG respondieron que "dificultades, todas", postura que fue contradicha por el responsable de la postura FTT-UPA, quien aseguró que su asociación no se había encontrado con ninguna dificultad ni con ninguna puerta cerrada.

CASTILLA-LA MANCHA ESTARA PRESENTE EN EL CONGRESO MUNDIAL DE LA CAZA

La comunidad autónoma de Castilla-La Mancha concurrirá con un stand dedicado exclusivamente a divulgar los recursos cinegéticos de la región, al Congreso Mundial de la Caza, que se celebrará en Madrid entre el 22 y el 26 de octubre próximos. La comparecencia, en cuyos detalles y preparativos está trabajando en estos momentos la Dirección General de Turismo de la Consejería de Industria y Comercio, está encuadrada dentro del impulso que, desde la Administración regional, se está dando al turismo de la caza.

Este Congreso Mundial de Caza, en el que participarán numerosos países, comunidades autónomas, instituciones y organismos, dará oportunidad a la Dirección General de Turismo de mantener contactos con miembros de los 400 clubs de caza que han confirmado su presencia en la muestra.

El contenido de las actividades que tendrán lugar en el pabellón de Castilla-La Mancha no está aún concretado del todo, si bien se tiende a dotarlo del atractivo suficiente para captar el interés de los potenciales clientes. Sobre este particular, son varios los proyectos que está estudiando el director general de Turismo, Ismael Recio, quien planea, entre otras ideas, la del pasar a video una película sobre las posibilidades de la caza en nuestra región, al objeto de proyectarla dentro del recinto del Congreso en una pantalla gigante.

provincia provincia provincia provincia

PROPUESTA DE ACTUACION INTEGRAL EN LA ZONA AFECTADA POR EL TRASVASE TAJO-SEGURA

En el último pleno municipal celebrado en la Diputación Provincial, quedó aprobada por unanimidad la propuesta de Actuación Integral en la zona afectada por el trasvase Tajo-Segura donde se pretende realizar un estudio integrador que sirva para un desarrollo comarcal de la zona, una zona que se ha visto fuertemente afectada por el polémico trasvase y por unas compensaciones que nunca llegaron. En este sentido, la Diputación pretende realizar un estudio que además contemple el impacto negativo que produce el descenso del nivel del embalse de Entrepeñas al trasvasar anualmente 600 hectómetros cúbicos.

Este estudio de desarrollo integral de Entrepeñas, concebido dentro de una ordenación del territorio, deberá estudiar el marco socioeconómico de la zona afectada para conseguir un óptimo aprovechamiento de sus recursos naturales y detallar las acciones que las distintas Administraciones deben emprender para su consecución. La Diputación, por otra parte, en colaboración con los municipios afectados, tomará la decisión política de seleccionar uno de ellos para conseguir las actuaciones conjuntas y coordinadas de las diferentes administraciones central, autonómica y local.

A continuación, detallamos los municipios afectados y la pretensión de esta propuesta de actuación integral.

Los municipios afectados por los embalses y por el trasvase Tajo-Segura son los siguientes:

- Ribereños del embalse de Entrepeñas: La Puerta (Trillo). Gualda (Cifuentes). Durón. Mantiel. El Olivar. Pareja. Tabladillo (Pareja). Auñón. Sacedón y Alcocén.

- Ribereños del embalse de Buendía: Sacedón. Córcoles (Sacedón). Alcocér. Para todos estos municipios se pretende:

- parcelaria y aprovechamiento de cultivos agrícolas.
- Repoblación forestal como recurso maderable y como protección de la cuenca ante la erosión.
- Aprovechamiento de la ganadería intensiva y extensiva.

LA PUERTA, GUALDA, DURON, MANTIEL, EL OLIVAR, PAREJA, TABLADILLO, AUÑON, SACEDON, ALOCEN, CORCOLES Y ALCOCER, MUNICIPIOS EN DONDE SE LLEVARÍA A CABO EL ESTUDIO

- Industrialización de los productos de transformación de los recursos naturales de la comarca, en especial los relacionados con la artesanía.

- Utilización para el ocio en determinadas zonas para picnic, cinegético, pesca, etc.

Las actuaciones anteriores deberán hacerse extensivas a los municipios de aguas abajo del embalse de Entrepeñas, ya que los mismos verán mermadas sus posibilidades de riego en las Vegas del Río Tajo. Los caudales excedentes se trasvasan a la cuenca del Segura disminuyendo la posibilidad

realizar importantes inversiones en la zona, se redacte un Estudio de Ordenación Territorial del conjunto de todos ellos, en el que se optimice al aprovechamiento de sus recursos naturales y de transformación de los mismos, y en el que se tenga presente el impacto que ejerce sobre los demás el recurso agua.

2.º Que como estudio integrador se coordinen las inversiones de las diferentes administraciones, para un mejor aprovechamiento de los recursos económicos necesarios para lograr la consecución de los fines socioeconómicos que esta-

blezca el citado estudio.

3.º Que al ser muy diferentes las actuaciones a emprender se comprometan los respectivos Ministerios y Consejerías a realizar sus correspondientes inversiones, así como Ayuntamientos y Diputación.

4.º Estas inversiones, consecuencia del estudio ordenador y a falta del mismo, contemplarán entre otras las siguientes:

- Infraestructuras supramunicipales.
- Infraestructuras municipales y urbanísticas, compatibles con un aprovechamiento turístico del embalse.
- Concentración

de nuevas concesiones a ampliaciones de las zonas regables. Asimismo incluir los pueblos con influencia del Embalse.

Los municipios afectados por esta disminución de caudales para riego e influencia del embalse son:


Sayatón. Zorita de los Canes. Almonacid de Zorita. Albalate de Zorita. Almoguera. Mazuecos. Driebes. Illana. Buria. Berninches. Chillarón del Rey. Alique. Cereceda. Hontanillas (Pareja). Casasana (Pareja).

EL PANAL

BIBLIOTECA PUBLICA
MADRID

Un crédito de más de 108 millones de pesetas entregado ayer por la Dirección Provincial de Trabajo a Cerámica Briocense, S.A.L., antigua Eurocerámica, es sin duda, un hecho que supone el último y máximo empujón para que 128 trabajadores comiencen a ver un futuro esperanzador. Supone un paso final de todo un largo y sacrificado proceso y el inicio de un también sacrificado empeño. Suerte.

ANTENA



PAGARES DEL TESORO

Tipos de interés medio ponderado en la subasta del 27 de Septiembre

A 6 meses: 8,94% A 12 meses: 13,18%

Nueva emisión (a 12 y 18 meses)

Sábado 13 de Octubre de 1984.

Fechas de amortización

11 de Octubre de 1985 (363 días).

11 de Abril de 1986 (545 días).

Las peticiones de Pagares deberán ser presentadas en el Banco de España antes de las 12 de la mañana del martes 9 de Octubre.


El pago se hará el sábado 13 de Octubre hasta la una del mediodía en la oficina del Banco de España donde se presentó la petición.

Si la compra se realiza a través de un intermediario financiero, el comprador debe calcular la antelación necesaria para que aquél cumpla los horarios y días indicados. (Una hora antes en Canarias).

Inversión mínima desde 500.000 pesetas, pero como el interés se cobra por diferencia entre el valor nominal del Pagaré y el precio de compra, se puede adquirir un Pagaré del Tesoro por una cantidad apreciablemente menor.

Información

- En Bancos y Cajas de Ahorros.
- En la Caja Postal de Ahorros.
- En todas las oficinas del Banco de España.
- En todas las Sociedades Mediadoras del Mercado de Dinero (SMMD).
- En las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio y en los Agentes de Cambio y Bolsa.
- En los despachos de los Corredores Colegiados de Comercio.
- En otras entidades delegadas del Tesoro.



TESORO PUBLICO

opiniones ajenas - cartas al director

LA ALIANZA QUE NO ES (2)

Finalizamos hoy la publicación de los estatutos de Alianza Popular, en su título quinto, referido a la Organización Provincial, un tema interesante y que se debe de conocer en el juego de la política. Continuando con las competencias de la Junta Directiva Provincial, que dejamos ayer en su punto 7, los estatutos continúan de la siguiente forma:

8. Resolver los recursos en materia de afiliación.

9. Recibir la dimisión de quienes ostenten funciones en la organización provincial, y proveer sobre los problemas planteados.

10. Nombrar a los miembros del Comité Electoral Provincial.

La Junta Directiva Provincial, podrá delegar el ejercicio de sus competencias, con carácter excepcional en el Presidente Provincial, en el Comité Ejecutivo Provincial, o en las Juntas Comarcales, locales o de distrito o barrio.

Artículo 123.º Se podrá constituir una comisión permanente de la Junta Directiva Provincial, que estará integrada por el Comité ejecutivo provincial y los presidentes comarcales, y cuya competencia y periodicidad de sesiones, supliendo al pleno, serán acordadas por la Junta Directiva Provincial, en pleno, a propuesta del comité ejecutivo.

Artículo 124.º La Junta Directiva Provincial, tanto en pleno como en Comisión permanente, estará presidida por el presidente provincial del partido, actuando de secretario el secretario general. Se podrá, no obstante, nombrar un secretario de actas, que asistirá a las sesiones sin voz y sin voto.

CAPITULO TERCERO: Del Comité Ejecutivo Provincial

Artículo 125.º El Comité Ejecutivo Provincial es el órgano de Gobierno y administración de la Organización provincial del partido.

Se reunirá cuantas

veces lo convoque el presidente provincial, con una antelación de, al menos, 48 horas, salvo en los casos de urgencia.

El Presidente lo declarará válidamente constituido, cualquiera que fuese el número de asistentes, siempre que sea más de diez de los presentes.

Los miembros del Comité Ejecutivo Provincial tienen el deber de guardar en secreto sobre los asuntos que se traten en las reuniones, salvo que se acordase lo contrario.

Artículo 126.º El Comité Ejecutivo provincial estará formado por:

- El Presidente Provincial.

- Los vicepresidentes, en número no superior a tres.

- El secretario general.

- Los dos secretarios generales adjuntos.

- Cuatro parlamentarios nacionales, elegidos por cooptación entre los de la provincia.

- Cuatro Parlamentarios regionales, elegidos, igualmente, por cooptación entre los de la provincia.

- Los coordinadores de área.

- El Presidente del Comité Electoral Provincial.

- El Tesorero Provincial.

- El Presidente Provincial de NNGG.

- El Gerente Provincial.

- Los Presidentes de cada una de las Comisiones de Estudio.

- Los vocales provinciales.

En un número superior a cinco.

- Los Presidentes de las Juntas Comarcales constituidas.

El Presidente Provincial podrá convocar a los miembros de la Oficina Provincial, que asistirán con voz, pero sin voto.

Artículo 127.º Los acuerdos del Comité Ejecutivo Provincial se adoptarán por mayoría simple de los votos emitidos por los presentes. En caso de empate, decidirá el voto del presidente.

Artículo 128.º El Comité Ejecutivo Provincial le corresponde:

1. El impulso, coordinación, y control de todas las actividades del partido en la provincia.

2. La adopción de medidas oportunas para la ejecución de los acuerdos, directrices e instrucciones de los órganos nacionales o regionales del partido.

3. La autorización y aprobación de los actos políticos y jurídicos de los Organos unipersonales del partido.

4. La elaboración de las directrices y propuestas que hayan de ser sometidas a la Junta Directiva Provincial o al Congreso Provincial.

El Ejercicio de aquellas competencias que no estén expresamente atribuidas a la Junta Directiva Provincial o al Congreso Provincial.

CAPITULO CUARTO: Del Presidente Provincial y de los Vicepresidentes

Artículo 129.º El Presidente Provincial ostenta la máxima representación del partido en la provincia. Preside la Junta Directiva provincial, el Comité Ejecutivo provincial, la Ofici-

na provincial del partido, y la comisión de política provincial, disponiendo de voto de calidad en caso de empate de las votaciones.

Artículo 130.º En caso de ausencia o enfermedad del Presidente Provincial, o por indicación de éste, le sustituirá el vicepresidente que él designe o el secretario general provincial, en su caso. Y no habiendo designado, por el orden de nombramiento.

Artículo 131.º El Presidente provincial podrá proponer al comité ejecutivo provincial la asignación o delegación de algunas de sus competencias a los vicepresidentes.

En estos supuestos, los vicepresidentes ejercerán las competencias asignadas o delegadas, ostentando la dirección, impulso y coordinación de los órganos ejecutivos correspondientes.

Artículo 132.º El Presidente Provincial es el máximo responsable del partido en la provincia. Velará por la buena marcha del mismo, por la coordinación con los órganos nacionales y regionales y por el funcionamiento de las Organizaciones territoriales.

En caso de dimisión o fallecimiento de algún miembro del Comité Ejecutivo Provincial, podrá proponer a la Junta Directiva Provincial el nombramiento de otra persona para cubrir la vacante, si faltase más de dos meses para la celebración del Congreso Provincial.

En los supuestos de suspensión de militancia o expulsión del partido de algún miembro del Comité Ejecutivo Provincial, se aplicará lo dispuesto en el párrafo anterior.

Artículo 133.º Cualquier declaración pública del partido a nivel provincial, se hará con el conocimiento y aprobación del presidente.

CAPITULO QUINTO: De la Secretaría General Provincial

Artículo 134.º La Secretaría general provincial se articulará según el modelo y el reparto de competencias previsto para la oficina Central del Partido.

Está dirigida por el Secretario General Provincial, a cuyas ordenes directas están los funcionarios y personal asalariado del partido a nivel provincial.

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora Titulada: Ana Amador Sastre.

Diagramación y diseño: Esther Rubio

opiniones ajenas - cartas al director



CARTA ABIERTA DE TERCERO MORENO AL ALCALDE DE MOLINA

Estimado amigo, Alcalde y convecino:
 Creo que es mi deber contestar las agrias acusaciones vertidas contra el Gobierno Regional y la Administración Central, en tu rueda de prensa del pasado 19 de septiembre por el tema del matadero industrial, que casi se escapa de nuestra competencia, debido al Plan General Indicativo de Mataderos, y que sólo está en tus manos solucionarlo.
 Todos sabemos que dicho matadero fue solicitado antes de

llegar al poder el Gobierno socialista.
 Todos sabemos que anduviste entonces en el Ministerio y que apoyaste la idea en la Delegación Provincial de Agricultura.
 Mientras tanto se construyó el actual matadero municipal.
 Desde que accedí a Diputación Regional todo el mundo sabe que también me he movido por el tema. Y ya hubiese estado resuelto a no ser porque, según la Ley General de Mataderos, sólo se subvencionan los mataderos MUNICIPALES o COMARCALES.
 Tú sabes, y el empresario lo ha sabido, que, tanto la Administración Central como el Gobierno Regional, están por ayudar a este matadero (o a cualquiera en las mismas condiciones) por considerarlo motor ganadero e industrial de esta Comarca.
 Sabes que, incluso, se intentó construirlo en Corduente con tal de que no se nos fuese, pero resultaba demasiado costoso para la Empresa.
 Y sabes que hoy, siguiendo las instru-

cciones del Plan General, par que haya subvención el matadero industrial debe llamarse COMARCAL, y, en esto, todos sabemos que tú tienes la palabra, tú y la Corporación, claro está.
 Así que no te muestres tan violento contra nuestros Gobiernos porque ayudarnos sin contravenir el Real Decreto 800/1984.
 Por si te puede servir de ayuda transcribo el DISPONGO de ese Decreto para que lo emplees como quieras.
 "Artículo 1º: Los beneficios previstos en esta posición solamente podrán obtenerse para los mataderos, centros de distribución de carne y medios de transporte MUNICIPALES O DE EMPRESAS PARTICULARES QUE MEDIANTE CONCIERTO CON LOS AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES PRESTEN SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL, de acuerdo con las previsiones del Plan."
 Así que con un poco de inteligencia o de imaginación hasta se puede evitar el artículo 7º, también de esta Ley, que habla del cese en la actividad de los otros mataderos: "Con lo fácil que es gestionar una simple ampliación."
 Y para intentar toda la ayuda necesaria te diré que, inmediatamente de haber CONCERTADO O AMPLIADO por parte del Ayuntamiento, me comprometo hacer venir a todos los responsables del tema (que ya están esperando como tú bien sabes) para agilizar la consecución de los beneficios.
 Así que, Antonio, amigo Alcalde-convecino, sólo tú tienes la palabra.
 A la entera disposición de nuestro pueblo y a la tuya propia te saluda.

BUENAS

Sucede a menudo que nuestras fuentes de información son, según criterios, suficientemente fidedignas y, por ello, fiados en las mismas no comprobamos su autenticidad. Generalmente, no es necesario por la solvencia y buena fe del informante, muchas veces constatada, pero, en otras ocasiones, un abuso de amistad conlleva a equivocarnos y a que lo hagamos con nuestros lectores. Dentro de la ética profesional, los errores son causa de fallos similares, lo contrario sería mala fe y, por tanto, ampliamente reprochable.

Un semanario provincial, en su primera página, titulaba: "Tomey, afirmado en la presidencia provincial de AP". Destacaba en subtítulo: "La crisis interna de AP provincial fue zanjada en una reunión con Vestrynge, a la que asistieron Tomey y Fernando Aldana". Sigue la información, con bastantes errores o mejor inexactitudes, y presumiblemente es fruto de un gol metido al periódico por quien ellos llaman "fuentes próximas a Alianza Popular", con un resultado que pone en duda la fiabilidad de lo escrito.

En AP no hay nada resuelto. La última reunión celebrada entre los vicepresidentes nacionales, Vestrynge y Robles Piquer, con Tomey, Fernando Aldana y Arturo Carpintero, que se celebró el pasado día 2 y que duró desde las 10,30 hasta las 14,30, no arregló nada, aunque sí consiguió abrir cauces. el próximo día 23 se celebrará en Madrid una reunión informal del comité Ejecutivo Provincial, con asistencia de los dos vicepresidentes nacionales y en ella se arreglará o lo contrario la situación del partido en la provincia. Lo que sí es cierto es que los diez firmantes siguen en sus trece y nadie está dispuesto a desdecirse del escrito, ya que en sustituir a Tomey está el futuro del partido. Así están las cosas y esperemos que la cordura impere. No se puede seguir ergañando a los seguidores de toda una opción política,

Manos Unidas
XXV CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

una esperanza para el mundo

25 AÑOS participando en el desarrollo del Tercer Mundo a través de 4.373 proyectos en 54 países.

DONATIVOS: Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular Español, Santander, Cajas de Ahorros Confederadas y en todas sus sucursales.

MANOS UNIDAS
 Campaña contra el Hambre
 c/. Alcalá, 87, 4.º - MADRID-9
 Tel. 431 60 33

Nombre
 Dirección
 Ciudad D.P.
 Ruego me envíen más información sobre M. U.

José Antonio TERCERO MORENO
 Diputado Regional

PACO

local local local local local

CONCURSO DE CARTELES

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

La Junta Local Fallera de la Ciudad de Alcira convoca un concurso de carteles

para las Fallas de San José. Los bocetos deben ser originales, figurando en los mismos un lema relacionado con las fallas, a varias tintas, debiendo llevar el es-

cudo de la ciudad de Alcira como único símbolo.

Las dimensiones de los trabajos deben estar comprendidos entre 594x420 milímetros. Se establecen tres premios: de 50.000 pesetas, 25.000 pesetas y 15.000 pesetas. Los originales se entregarán en un sobre cerrado en la Junta Local Fallera de Alcira, antes del 30 de noviembre de 1984.

y cinco folios, de tema libre.

Los trabajos deben presentarse antes del 1 de noviembre del presente año en el Ayuntamiento de Tudela por cuadruplicado, bajo lema, adjuntado un sobre cerrado en cuyo interior figuren los datos del autor.

Se establece un primer premio de 100.000 pesetas y un segundo premio de 50.000 pesetas. Ayuntamiento de Tudela.

ACTIVIDADES PLASTICAS

El Centro Arco Iris comienza durante este mes de octubre los cursos de actividades plásticas, teatro, titeres, jardinería y expresión corporal, destinados a niños mayores de cuatro años. Arco Iris, calle de Pisuegra, 9, Colonia El Viso, Madrid.

CONCURSO DE CUENTOS

Ha sido convocado el concurso de cuentos Ciudad de Tudela 1984, en el que podrán participar aquellos autores de cuentos en castellano cuya extensión esté comprendida entre dos

**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL**

ORDEN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 1984 POR LA QUE SE ANUNCIA LA LICITACION POR EL SISTEMA DE CONCURSO SUBASTA DE LAS OBRAS QUE SE CITAN (DECLARADAS DE URGENCIA A EFECTOS DE TRAMITACION)

La Consejería de Política Territorial convoca el siguiente Concurso-Subasta:

1.º Objeto. La ejecución de las Obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º Documentos de interés para los licitadores. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Política Territorial y en la Delegación Provincial correspondiente.

3.º Modelo de Proposición. Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo n.º 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.º Presentación de Proposiciones. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Oficina receptora de pliegos de la Consejería de Política Territorial, Plaza de Santa Clara n.º 6, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: hasta las 14 horas del día 18 de Octubre de 1984.

5.º Apertura de Proposiciones. La apertura de proposiciones, se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Política Territorial.

Horas y fecha: a las 11 horas del día 23 de Octubre de 1984.

6.º Documentos que deben aportar los licitadores. Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que se deberá acompañar en la documentación general (sobre n.º 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Dado en Toledo, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Consejero de Política Territorial. Fdo.: Gregorio Sanz Aguado.

RELACION QUE SE CITA

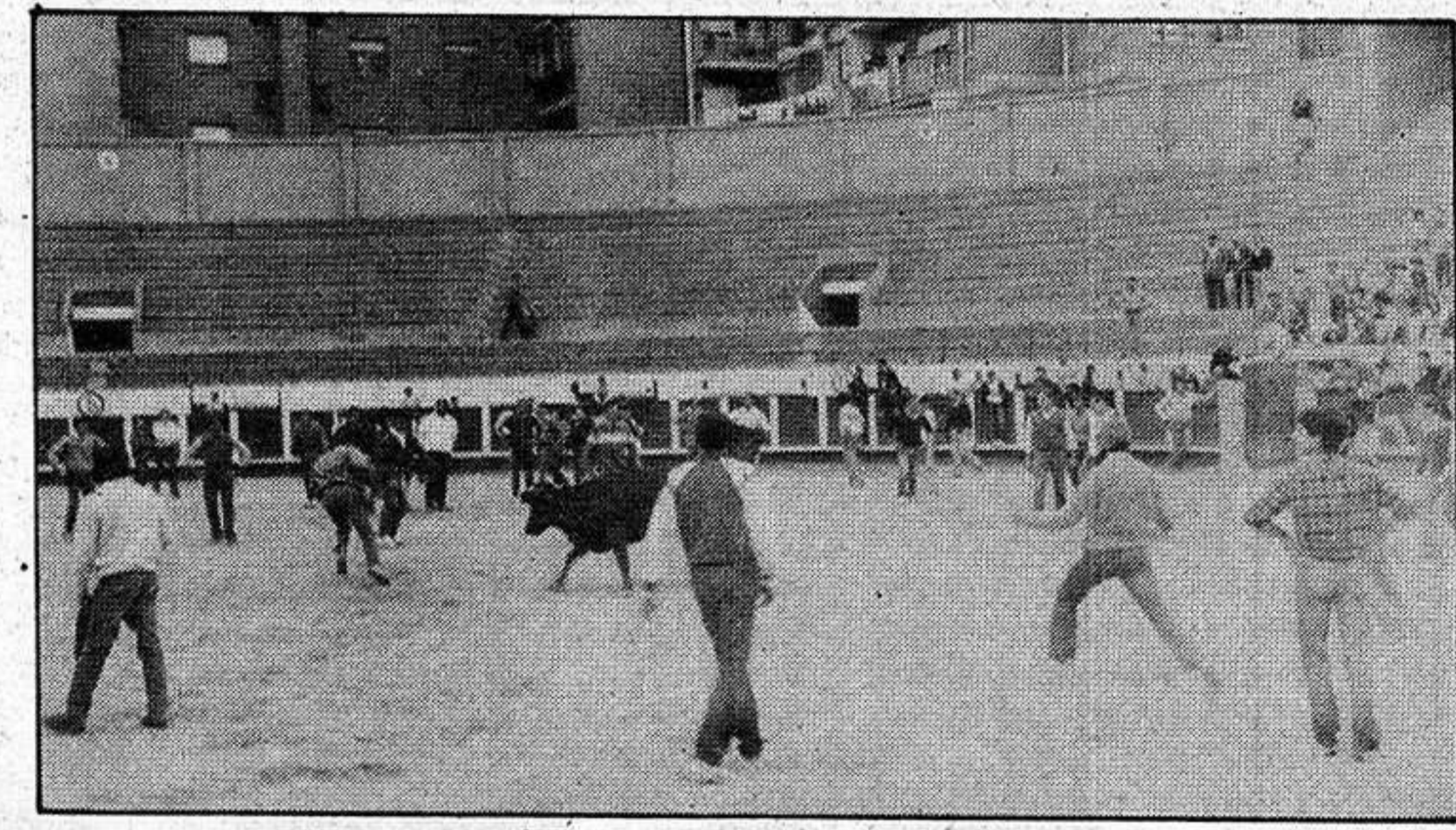
EN MATERIA DE VIVIENDA

Referencia: U-82/040. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: "Edificación de 30 viviendas en Tórtola de Henares". Presupuesto de contrata: 63.559.744. Fianza Provisional: no se exige. Plazo de ejecución: dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): C; 2; d. Anualidades: 1.984: 4.743.264. 1.985: 25.613.628. 1.986: 33.202.852.

EN MATERIA DE OBRAS HIDRAULICAS

Referencia: OH-GU-1. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: "Terminación de los colectores de Guadalajara". Presupuesto de contrata: 532.418.631. Fianza Provisional: no se exige. Plazo de ejecución: veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías) E; 1; e. Anualidades: 1.984: 29.400.000. 1.985: 214.300.000. 1.986: 214.300.000. 1.987: 74.418.631.

El importe del presente anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios de las diversas obras.



Y LA LLUVIA HIZO ACTO DE PRESENCIA. Miembros de las plantillas de las policías Municipal y Nacional saltaron al ruedo para lidiar tres becerras. Esto ocurría durante el pasado día 2, festividad de su Patrón. La policía demostró estar en buena forma física, dada la rapidez que imprimía a sus acciones al ponerse fuera del alcance de las vaquillas.

Se repartió sangría, asistieron autoridades y familiares, y la "lidia" estaba transcurriendo con normalidad hasta que la lluvia hizo acto de presencia. El festejo, ante el chaparrón que caía, hubo de ser suspendido. Les deseamos más fortuna con el tiempo para el próximo año.

local local local local local

UNA FALSA CARTA INTENTA DIFAMAR A GARCIA BREVA

El martes, llegaba por correo, a la emisora local Ser Guadalajara, una carta con membrete del Ayuntamiento, en la que se anunciaba la convocatoria de 9 plazas de auxiliares administrativos para el Ayuntamiento de Guadalajara y en la que se señalaba que las instancias para dicha convocatoria debían entregarse al concejal delegado de Cultura, García Brevva, finalizando el plazo el día 15 del presente mes. La carta en cuestión iba firmada por el concejal delegado, Javier García Brevva. Se trataba de una falsificación, donde se imitaba burdamente la firma del concejal y

que, al ser transmitida por la emisora, provocó el que numerosas personas acudieran en la mañana de ayer al Ayuntamiento para entregar las "instancias".

Este hecho ocasionó que el Ayuntamiento se pusiera en contacto con la emisora, que manifestó haber recibido la carta y entregó el original al concejal de Cultura, quien, a su vez, presentó acto seguido una denuncia en Comisaría.

Puestos al habla con Javier García Brevva, este señaló a LA PRENSA ALCARREÑA algunos detalles más, tales como que el membrete de la carta del Ayuntamiento no es el que actualmente

se utiliza, sino uno que quedó en desuso hace ya dos años. Asimismo, dijo que pensaba que se trataba de una campaña absolutamente clara de difamación hacia su persona, aunque desconocía las razones que pudieran haber motivado a la persona o personas que enviaron el escrito a Ser Guadalajara.

Además de la denuncia que se presentó ayer, es posible que se abra una investigación en el Ayuntamiento, si bien, como se comprenderá, será muy difícil encontrar al responsable de esta carta falsificada que ha intentado difamar a Javier García Brevva.

La Calle

Es desde luego, alucirante, que una persona se dedique a falsificar una carta del Ayuntamiento y la firma del concejal Javier García Brevva, escriba una convocatoria de plazas del Ayuntamiento de nuestra capital y remita la carta en cuestión a una emisora local, que procedió a transmitirla. Nos preguntamos qué buscará el personaje anónimo y cuáles serán sus intenciones. Es la primera vez que en el Ayuntamiento sucede un hecho difamatorio como este y criticable desde todo punto de vista. Siempre los cobardes se excusaron en el anonimato.

o o o o o

Un gran aficionado a los toros, Jesús Esteban Aldá, se ponía ayer en contacto con esta redacción, para comunicarnos que el 15 de octubre del año 1895 se celebró una corrida de toros, organizada por el Ayuntamiento y en la que toreaban Repete y Nicanor Villalta. Después de pagar los gastos, según indicaba el cartel, el dinero recaudado sería destinado para la beneficencia. Otra corrida de beneficencia hay que añadir pues, al caso de Guadalajara.

o o o o o

La "gente" de Guadalajara es muy especial. No digo ni mejores ni peores que otra gente, pero sí especial. Cuentan aquí de un dicho que tiene más verdad que otra cosa y que dice más o menos así: "los de Guadalajara, lo que dicen por la noche, por la mañana nada". Si se han parado a contemplar el panorama de nuestra ciudad, se darán cuenta de que el cometido lleva parte de razón y es una pena, porque a veces, las primeras ideas son las buenas y uno se puede arrepentir de lo que quiso y no hizo.

DARDO

REDUCIDA LA TASA DE RECOGIDA DE BASURAS PARA LOS PENSIONISTAS

Como se recordará, en el pasado pleno municipal celebrado el 14 de septiembre en el Ayuntamiento de nuestra capital, se acordó reducir la tasa de recogida de basuras en un 50 por ciento, a los usuarios mayores de 65 años y que, además, cuenten con las siguientes condiciones: vivir solos o en compañía de su conyu-

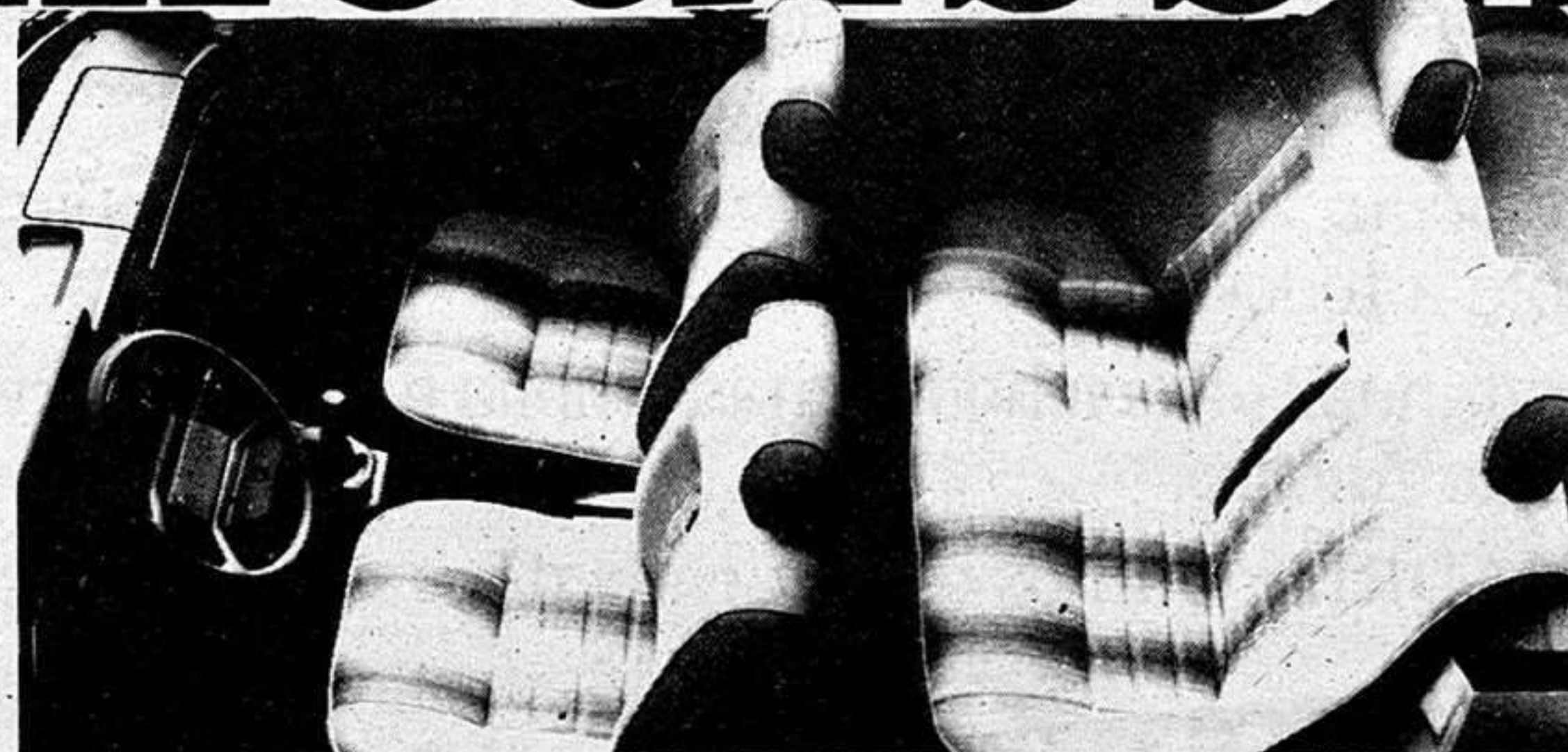
ge, o de familiares que vivan a su costa; tener ingresos no superiores al salario mínimo interprofesional (34.740 pesetas/mes).

Para acceder a esta reducción, las personas interesadas, deberán solicitar la bonificación antes del día 1 de enero del ejercicio en que haya de surgir efecto dicha bonificación.

A tal efecto, se acudirá a la delegación de Asistencia Social del Ayuntamiento, provisto de documento que acredite la condición de pensionista con derecho a la citada bonificación, fotocopia del documento nacional de identidad, certificado de empadronamiento en este municipio y fotocopia de la declaración.

Comodíssimo.

Así se presenta el Fiat Argenta 84: Comodíssimo. Fiat ha mejorado el modelo Argenta haciéndolo más lujoso, con mayores prestaciones, con más variantes y, sobre todo, más cómodo. Porque conducir en un amplio habitáculo teniendo todo bajo control y dentro de un lujo sin precedentes, es muy cómodo. Porque echar una ojeada al Check-panel y saber rápidamente qué hace falta a su Argenta, es muy cómodo. Porque consumir menos que cualquier coche de su categoría gracias a sistemas como el cut-off, que impide un consumo inútil de carburante en las deceleraciones, es muy cómodo, sobre todo para su bolsillo. Y porque poder elegir entre varios modelos de gasolina o de gasoil sabiendo que todos van a responder a la perfección, es muy cómodo.



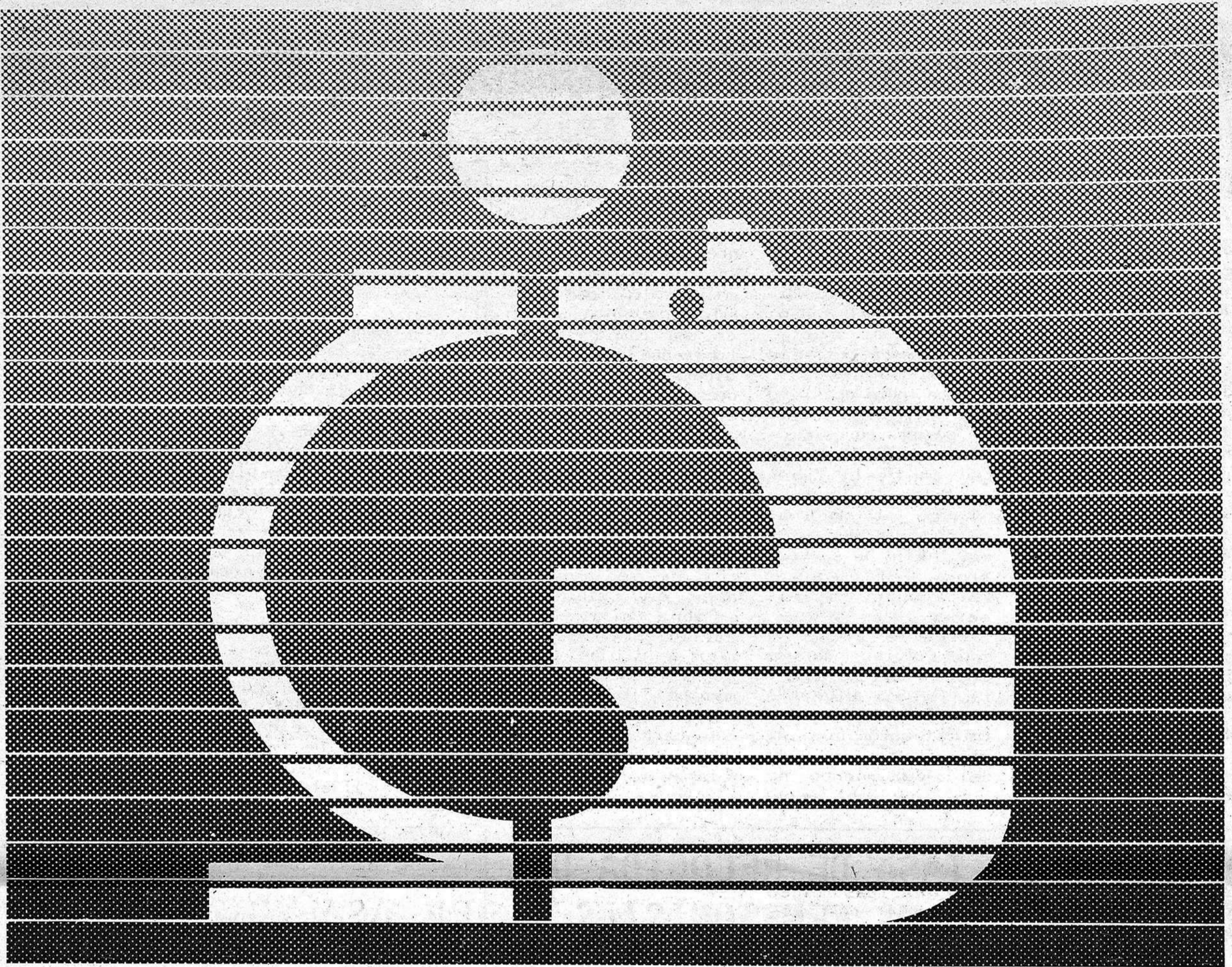
Fiat Argenta 84, un coche de élite, conseguido por la tecnología Fiat cómodamente.
Argenta "120 i.e": 1.995 c.c.; inyección electrónica; 122 CV.
Argenta Diesel: 2.445 c.c.; 72 CV.
Argenta Turbo Diesel: 2.445 c.c.; 90 CV. y turboalimentado.
La novedad Fiat para administrar potencia con la mayor economía.



ARGENTA '84 ...es un FIAT

autotres, s.a.

C/ FERIA, 1. Téf.: 22 31 00. C/ Francisco Artilo, n.º 16. Teléfono 21 29 00. GUADALAJARA



Más Cada Día

Servicios, ayudas y créditos. Becas de estudio o instalaciones para la tercera edad...

Hemos hecho mucho en estos años, pero es muy poco comparado con lo que vamos a hacer.


Vamos a abrir nuevas oficinas para poder estar más a mano a la hora de echar una mano.

Vamos a instalar más Cajeros Automáticos para agilizar sus gestiones dentro y fuera de la Caja.

Vamos a potenciar, aún más, nuestra línea de Créditos para que todo sea más asequible a todos.

Y vamos a continuar ofreciendo la más amplia gama de Servicios entre las Instituciones de Ahorro.

Venga a CAJAMADRID. Vamos a más cada día.

 **cajama**madrid

local local local local local

La sociedad anónima laboral CEBRISAL, antigua Eurocerámica, se creó mediante escritura pública el pasado 15 de junio. Desde entonces, diversas instituciones oficiales y el tesón y el esfuerzo de sus trabajadores, han hecho de CEBRISAL una realidad.

Ayer, en la Delegación Provincial de Trabajo, en presencia de los trabajadores que componen la sociedad anónima laboral, el Director Provincial de Trabajo, Angel Luis Sánchez Iglesias, hizo entrega de un crédito de 108.800.000 pesetas a CEBRISAL.

Con la entrega del crédito de 108 millones de pesetas a Cerámica Briocense Sociedad Anónima Laboral, Cebrisal, se inicia la cuenta atrás para la salida al mercado de la fábrica, prevista para los meses de diciembre y enero. Una empresa en la que trabajarán un total de 128 socio-trabajadores (104 pertenecientes a la antigua Eurocerámica y el resto, 24, nuevos) que han aportado 50 millones de pesetas.

Tras la presentación en la Dirección Provincial de Trabajo, se dió lectura al crédito y se hizo entrega del mismo. Se encontraban presentes en el acto amén del director provincial de Trabajo, Angel Luis Sánchez, el gobernador civil, Eduardo Moreno, el director del Instituto de Promoción Industrial de la Junta de Comunidades, Gonzalo Gómez y autoridades municipales del Ayuntamiento de Brihuega, así como directivos de la fábrica y la totalidad de trabajadores de Cebrisal.

El crédito cuenta con dos vertientes: una de ellas, de 81.600.000 pesetas destinada a inversión y capital fijo, amortizable en 8 años con uno de carencia y 10 por ciento de interés anual; otra, destinada para maquinaria por un importe total de 27.200.000 pesetas, amortizable en tres años, con uno de carencia y al 12 por ciento de interés. Parte de la maquinaria, como se sabe, procede de la subasta, siendo el resto de nueva adquisición. En el transcurso de la rueda de prensa que se celebró a continuación del acto de la firma, se hizo hincapié, por parte

ES EL CRÉDITO MAS IMPORTANTE QUE EL FONDO NACIONAL DE PROTECCION AL TRABAJO, F.N.P.T., HA ASIGNADO EN LAS CINCO PROVINCIAS CASTELLANO-MANCHEGAS

LA DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO ENTREGO, AYER, 108 MILLONES DE PESETAS A CEBRISAL

de todos, de la ilusión y empeño que se había puesto, desde el principio, en este proyecto que se convertirá en una fábrica de azulejos de pasta blanca y revestimientos de cerámica, necesitándose la ayuda de todos, a fin de potenciar la cerámica de la zona y de la región.

Se trata del crédito más importante que el Fondo Nacional de Protección al Trabajo, F.N.P.T. ha asignado en las cinco provincias castellano-manchegas, seguido muy de lejos por el crédito que se concedió a la empresa toledana Tableros de Partículas, S.A., que ascendía a 54 millones de pesetas, justo la mitad que este crédito. Así mismo, se puede considerar que Cebrisal es la primera sociedad anónima laboral de entidad en nuestra región. Su Consejo de Administración está formado por cuatro socio-trabajadores, 2 representantes del Instituto de Promoción Industrial Regional (IPICAMA) y dos representantes del Ayuntamiento briocense.

El gerente de Cebrisal, Victoriano Fernández, señalaría, por su parte que las perspectivas de una empresa dimensionada como esta eran muy halagüeñas, existiendo posibilidades moderadas de crecimiento. Añadió que ya se contaba con ofertas de compra y posibles perspectivas de importaciones.

El director provincial de Trabajo, Angel Luis Sánchez, apuntó que era la empresa de tipo comunitario en la que se habían participado más número de organismos institucionales, por lo que se podía considerar refrendado por todos y una operación de Estado a nivel nacional. En este sentido, cabe destacar que la concesión de crédito

es la más rápida que se recuerda.

Eduardo Moreno, gobernador civil, que este acto trascendía de la entrega del dinero porque representaba un acto de esperanza, añadiendo que la aportación del Estado directa e indirecta superaba los 40 millones de pesetas.

Cabe destacar que la empresa se compone de 128 socios-trabajadores que aportan

50 millones; Ipica-man, con 25 millones y Ayuntamiento de Brihuega, con 25 millones (concedidos a través de Diputación Provincial). Con este capital, más el crédito de 108.800.000 pesetas y otras subvenciones por valor de 50 millones, se han adquirido los siguientes activos: 170 millones en edificios, solares y maquinaria; 30 millones para gastos de puesta en marcha y 58 millones para disponible y materias primas.



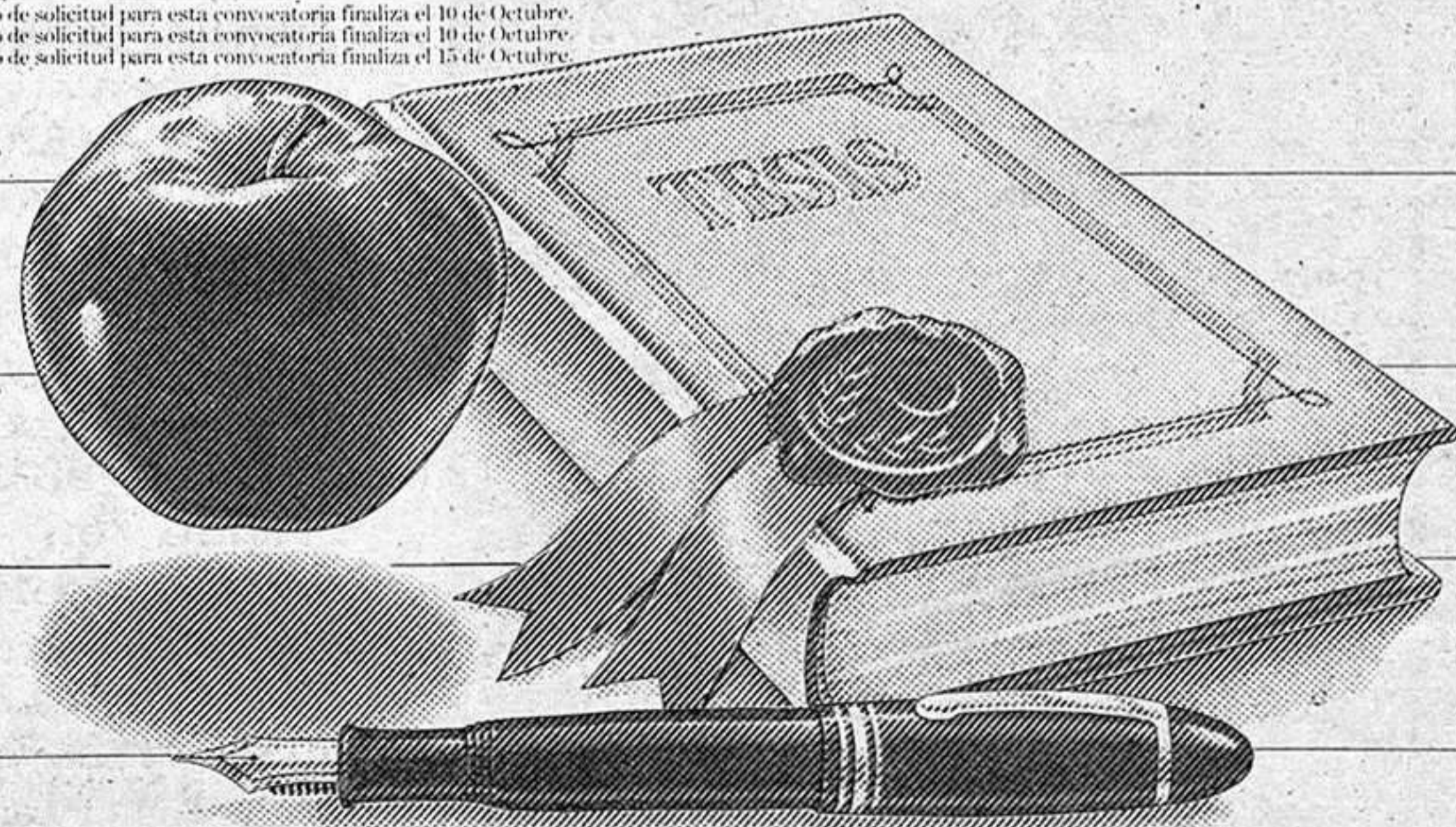
NUEVAS BECAS Y AYUDAS/85

CREEMOS EN EL FUTURO

Las nuevas BECAS PARA INVESTIGACION EN CIENCIAS¹ y EN LETRAS² y AYUDAS PARA LA REALIZACION DE TESIS DOCTORALES³ de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, constituyen, un año más, un reflejo de su vocación como entidad colaboradora y promotora de actividades de interés social.

Una política de estímulo dirigida a las nuevas generaciones de jóvenes investigadores y al desarrollo de las actividades científicas y universitarias. Un esfuerzo colectivo de la Obra Social de la Caja de Madrid que responde a las crecientes exigencias sociales de futuro, de las que depende el desarrollo y bienestar del país.

1. El plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza el 10 de Octubre.
2. El plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza el 10 de Octubre.
3. El plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza el 15 de Octubre.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

deportes deportes deportes deportes

CICLISMO

PRUEBA EN ALBALATE DE ZORITA

Continuando con su incansable labor de promoción en favor del ciclismo provincial, la Peña Ciclista "J.L.VIEJO" ha organizado una prueba ciclista para infantiles, Alevines y Promesas en la localidad de Albalate de Zorita, bajo el patrocinio del ayuntamiento de dicha población, incluida en sus festejos patronales.

Con una gran expectación y asistencia de público se disputó esta carrera sobre un circuito urbano, en el que hubo animación, lucha, y hasta una que otra caída, que felizmente no tuvo ninguna consecuencia.

La nota más agradable de esta mañana deportiva, estuvo a cargo de la reina de las fiestas y su cortejo de damas de honor, quienes con su belleza y su buen humor derrocharon simpatía a raudales.

La mayor asistencia, de estos chavales deportistas, estuvo a cargo de las escuelas de ciclismo de Alcalá de Henares, San Sebastián de los Reyes y Azuqueca de Henares, esta última

dirigida por la peña C."J.L.VIEJO".

Una vez finalizadas las pruebas, las clasificaciones para las



Momento de cortar la cinta para dar comienzo a la carrera

distintas categorías fueron las siguientes:

Infantiles: 1º Alberto Bueno Rincón (Iplacea-Alcalá), 2º Victor Manuel Gomez

Gutierrez (Iplacea-Alcalá), 3º Francisco J. Martinez Belinchon (Iplacea-Alcalá), 4º Luis Parejo Diaz (Escuela P.C."J.L.VIEJO"), 5º Miguel Angel Viejo Pliego (Escuela P.C."J.L.VIEJO"), 6º Pilar Viñas Trueba (Iplacea-Alcalá), 7º Fernando Viejo Sánchez (Escuela P.C."J.L.VIEJO"),

8º José Andrés Marino Collado (Escuela P.C."J.L.VIEJO").

ALEVINES: 1º Miguel Angel Sánchez Reques (Escuela P.C."J.L.VIEJO"), 2º Francisco J. Hernandez Alcazar (Iplacea-Alcalá), 3º Luis Jesús Mariano Moratilla (Escuela P.C. J.L.VIEJO), 4º David Diaz Plaza (Escuela P.C."J.L.VIEJO"), 5º Benito Serrano Plaza (Escuela P.C."J.L.VIEJO"), 6º Juan Pablo García Jorquera (Escuela P.C."J.L.VIEJO"), 7º Mario Espliego Gonzalez (Escuela P.C."J.L.VIEJO").

En cuanto a la categoría de promesa, ganador absoluto, entrando en línea de meta en solitario, el corredor perteneciente a la Escuela P.C."J.L.VIEJO", Miguel Angel Mariano Moratilla.

A continuación de estas pruebas, se llevó a cabo una exhibición de categorías superiores.

A. DIAZ-VILLAMIL

PELOTA

El domingo 30 de septiembre, en el Frontón Municipal del Polígono El Balconcillo de esta Capital, el Club de Pelota Guadalajara jugó contra el Club deportivo San Atilano de Zamora en Mano, partidos correspondientes al "Campeonato de España de Clubs" 1.ª Categoría y contra el Club Nuestra Sra. de la Montaña de Cáceres en Herramienta partidos de dicho Campeonato, 2.ª Categoría.

El primer partido fue el de PAIA CORTA, jugando por Cáceres Arturo Arteche y Antonio Bayón y por Guadalajara Juan L. Gumb y Federico Vega. Un partido de emoción y calidad realizado por ambos bandos con escasa ventaja de los locales en el tanteo y al final ganaron nuestros representantes por 40 a 32.

El segundo partido fue el de PALETA y formaban pareja por Cáceres, Vicente Pérez y Ricardo Hernández. La pareja local estaba constituida por José Ramón Sarmiento y Francisco Sanz. En este partido los visitantes pusieron ganas e ilusión; pero la buena y acertada colocación de la pelota con la izquierda del joven delantero Román hizo que siempre fueran por detrás en el tanteo; además, Francisco también se lo ponía difícil, ganando los locales por 35 a 23.

Seguidamente, jugaron en Mano Parejas, los juveniles Adeva y Temprano, contra Senen y Martínez, todos ellos pusieron ganas y aunque extrañaron un poco el piso rápido de la Cancha, al no estar acostumbrados a jugar en piso tan fino, no lo hicieron mal. Ganó la 2.ª Pareja por 18 a 13.

A continuación, en Mano Individual, jugó contra Zamora nuestro representante Javier de Pedro, siendo el visitante Pedro García. El partido tuvo facetas distintas en su desarrollo, pues al principio el zamorano con una fuerte

pegada se adelantó varios tantos y Javier no estaba jugando como él acostumbra; veía que lo tenía muy difícil, no obstante con un 17 a 14 en su contra, tuvo una estupenda reacción y aprovechando el saque ganó al de Zamora por 18 a 17.

En el último partido, el de Mano Parejas, por Zamora jugaron José Crespo y Manuel Crespo y por Guadalajara, Francisco Uretay Bienvenido Larriba. Este partido en sus comienzos iba igualado y después los zamoranos se adelantaron algunos tantos, a pesar del esfuerzo que hizo la pareja local por igualarles, no pudieron lograrlo y ganaron los de Zamora por 22 a 14, después de haber realizado un buen partido.

Los partidos anteriormente citados fueron presenciados por una buena cantidad de animosos aficionados, a los que damos las gracias desde estas líneas por su presencia y buen comportamiento, esperando que la próxima vez también podamos contar con ellos para animar a los jugadores con sus calorosos aplausos.

El domingo 7 de octubre próximo, los jugadores del Club de Pelota Guadalajara, jugarán en Madrid en Mano, contra el Club de Pelota Colmenar y en Azuqueca de Henares en Herramienta contra el Club de Pelota Azuqueca, partidos correspondientes al Campeonato arriba mencionado.

Un nuevo concepto de expendedora automática de cigarrillos

Mod. "Lider-9"

CARACTERÍSTICAS:
 Ancho: 85 mm
 Alto: 172 mm
 Fondo: 116 mm
 Capacidad: 276 paquetes
 Peso: 72 Kg

- 9 selecciones.
- Automático de venta prácticamente ilimitada.
- Devolución automática o en efectivo de forma simultánea.
- Meticulosa selección de monedas.
- Gran facilidad en el cambio de precios.
- Funciona con monedas de 100, 20 y 5 pes.

DISTRIBUIDOR:
MAQUINAS DE TABACO JOFEMAR
 Distribuidor para Guadalajara
 Tlfos.: 966/110764 y 111503
 TAGANCON (Cuenca)

JOFEMAR COMERCIAL, S.A.
 Escuelas, 3 - Teléfono 75.05.43
 PERALTA (Navarra)

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO



EL BANESTO SE ADJUDICÓ EL I TROFEO CAJA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

En los días 29 y 30 de septiembre p/pdo, se celebró en el Polideportivo Municipal de Guadalajara, un torneo cuadrangular, para esptar el I Trofeo Caja Provincial de Balomano, en el que intervinieron los equipos Banesto y E.M.T. Pegaso ambos de Primera División Nacional y el Caja Sagunto y Caja Guadalajara de Segunda.

En primer lugar se disputaron, el día 29, los partidos entre los equipos Banesto-E.M.T. llegó al final de la primera parte con ventaja de 11-7 a su favor; aunque en la segunda parte el Banesto logró remontar esta diferencia finalizando el partido con empate a 23 goles. Como era preciso determinar un ganador para disputar la final, se decidió dilucidar el resultado por penaltis, lanzando cinco cada equipo, con la mala fortuna del E.M.T. que estrelló uno de los balones en el larguero, con lo que el final fué de triunfo del Banesto, que quedaba por tanto finalista para 1º y 2º puestos.

El mismo día tuvo efecto el partido entre Caja Sagunto y Caja Guadalajara, en el que muy pronto se impuso el equipo alcarreño, aunque los de Pto Sagunto se rehicieron en los últimos momentos, evitando lo que en los primeros momentos del partido parecía que iba a suceder dada la parente diferencia de clase entre ambos equipos. Pero aún así el final de esta primera parte, señaló un 10-13, con cinco goles favorables a los locales que estuvieron a punto de arrollar a sus oponentes. La segunda parte ofreció unas características parecidas a cuando nunca estuvieron los visitantes en condi-

ciones de poner en peligro el triunfo de los alcarreños, que finalizaron el partido con un 28-22, lo que le permitía disputar la final, frente al Banesto.

SEMIFINALES Y FINAL

El día 30 se disputó en primer lugar el partido entre E.M.T. y Caja Sagunto en el que ambos equipos se enfrentaron con parecida características, apareciendo los de Pto Sagunto con mejores prendas que en el día anterior, quizá porque los madrileños no se lo pusieron tan difícil como los alcarreños. Terminó el partido con un 16-15 favorable al E.M.T., que refleja la igualdad en que se desarrolló el partido.

Y al final, el partido entre el Banesto y el Caja Guadalajara. En el primer periodo el Banesto arrolló en los primeros minutos a sus oponentes, consiguiendo 6 goles por ninguno de los locales. Estos no encontraban su posición para evitar las internadas rapidísimas de los visitantes, que una y otra vez se colaban y lanzaban certeramente. Paco Nogueira ordenaba a sus hombres, indicando los fallos y la labor a emplear para detener aquel alud y contraatacar; pero la primera parte terminó con un 5-13 que amenazaba con una goleada si no se enmenda-

ban las cosas en la segunda mitad y en efecto, se enmendaron, ya que en una serie de aciertos el Caja Guadalajara logró 9 goles por 2 contrarios, su defensa funcionó mejor y sus ataques fueron más efectivos y contundentes, logrando rebajar la diferencia a 3 goles. Consiguieron marcar 14 goles por 9 visitantes, que ya no veían la ocasión tan propicia como anteriormente, aún cuando el equipo arbitral emitiera algunas correcciones a faltas de los visitantes. Esto les permitió evitar la goleada cuando estando en inferioridad de número, extremaron el juego quizá rozando el pasivo sin que los señores jueces indicasen ninguna falta por ello. No obstante, el juego continuó en estas características, empleándose a fondo ambos conjuntos y llegando al final del partido con el resultado de 26-29 que daba el triunfo al Banesto quedando en segundo lugar el Caja Guadalajara. El Caja hizo un papel muy lucido ante un equipo de gran calidad y al que casi pudo vencer, si en la primera parte su defensa hubiera funcionado un poco mejor.

Fueron distribuidos los trofeos a todos los equipos de acuerdo con su colocación en el torneo, entregándose asimismo un trofeo al mejor jugador 3º y 4º puesto entre el E.M.T. y el Caja Sagunto presentaron los mismos equipos.

En el Banesto-Caja Guadalajara, el Banesto presentó:

Correa y Lopez porteros.- Irravedra, 4; Rodriguez. Hertog, 4; Villanueva. De Miguel, 5; Luis Gonzalez, 3; Martinez; Sacristan, 3; Gallo, 3; Arranz, 2; Calviño, 5; M. San Roman.

Por el Caja Guadalajara intervinieron los mismos jugadores que en el partido anterior.

El equipo arbitral, Sres. López Quevedo y Teigell, de Madrid, pitaron algunas jugadas a destiempo y no cediendo la ley de la ventaja, con lo que perjudicaron al equipo local. Le anularon varios, goles conseguidos al tiempo que se pitaba falta del contrario, pasándole a éste algunas irregularidades.

LEGANES-CAJA EL DIA 6

El próximo día 6, a las 8,30 de la tarde se disputará en el Polideportivo Municipal de Guadalajara un partido de balomano entre los equipos C.B. Leganes de Primera División Nacional y el Caja Guadalajara, por el Trofeo Vasco Navarra. El ganador que recayó en el portero alcarreño Victor, y otro al mayor goleador que fué otorgado a Ignacio Abascal.

El público, no muy

número pero si muy animoso, aplaudió a todos los equipos y se mostró muy deportivo.

EQUIPOS Y JUGADORES

Los equipos representaron los siguientes jugadores.- 1º partido

Banesto.- Correa y Lopez, porteros.- Irravedra, 7; Martinez, 2; Villanueva 7; de Miguel, 3; Hertog, 3.- Calviño; Rodriguez, 1; Arranz, Sacristan, Gallo y Gonzalez.

E.M.T.- Rueda en la porteria.- Alais, 5; Rodriguez, 4; Rico; Mragal, 5; Maroto; Arroyo, 2; Zamora, Zubia, 3; Castillo, Medina; Martin y Carrasco, 1.

2º Partido Caja Sagunto.- Padin y Valencia en la porteria.- Renart, Martinez, 2; Lopez, Cesar, 1; Lopez, Jose, 2; Tello, Setien, 5; Cuña 1; Marco; Cocera, 2; Pellicer, 2; Selma, 6; Jaime Lopez, 1.

Caja Guadalajara.- Victor, portero.- Abascal, 3, Aguilar, 1; J. Gebrian, 3; Urreara 1; F. Gebrian, Vique, 8; Antonio Roman, 6; Salchi, 3; Taravillo 3; en acta pero no jugaron, Luis Aybar, Rojo, Nani, M. Roman, y Berlinchez.

PODOLOGO
ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo Guadalajara

¿ESTA EL CINE EN CRISIS?

"No más que el resto de la industria audiovisual; lo que ocurre es que han cambiado mucho las costumbres; y ahora hay muchos más sitios donde ir", responden los partidarios de un congreso democrático,

en las subvenciones para los nuevos. Para Aragón, "sólo hacemos cuatro o cinco películas al año que pueden tocar al público de fuera. En el extranjero se ve poco cine español, y no creo que los pre-

Berlín". "Era la locura, de cuento de hadas. Desde el gol de Marcelino a Rusia no se conocía borrachera de triunfalitis semejante".

Mientras llega la famosa ley Miró, mientras aflora el mosto, el viejo vino nutre las bodegas patrias. Siguen en pie los de siempre, y avanzan hombres como Bigas Luna, Ricardo Franco, Gonzalo Herralde, Iván Zulueta, Alfonso Ugría, Imanol Uribe, Antonio Drove, Fernando Méndez Leite, Paulino Viot, Fernando Trueba, etcétera, que, a decir de Antolín, "configuran la nueva savia del nuevo cine español, el mejor cine de España (por lo menos)".

M.ª Josefa RICO

SAURA, ERICE, ARAGON Y BORAU, UNICAS GOTAS DE AGUA DE ESTE DESIERTO DE IDEAS, EN EL QUE EXISTEN BREVES E INTERMITENTES DESTELLOS DE ESPERANZA

donde se puedan analizar los problemas del sector. "También sería aconsejable crear una distribuidora nacional y la adquisición por cuenta del Estado de una serie de salas". Mallada cree que hay que volver a promocionar la política de nuevos valores, "pero no sólo de directores, sino de guionistas, etcétera," lo que parece que se propone llevar a cabo la Administración, ya que Pilar Miró ha anunciado la creación de una Escuela de Cine -independiente de la Facultad-, porque -dice- "el cine español necesita operadores, montadores, ingenieros de sonido, personal especializado, y para ello es necesario un centro de enseñanza que trataría de recoger todo lo que de bueno tenía la antigua Escuela de Cine". Y es que el quid de la cuestión está en la alternativa a lo que hay, en el maldito dinero y

mos cambien esta tónica a corto plazo", pese a que él insiste en que nuestro cine interesa en el exterior y que incluso asombra. "Primero despertamos curiosidad y luego admiración".

Rese a su flamante Oscar por Volver a empezar, Garci no está incluido en la lista de nombres con "proyección internacional", ya que para Antolín sólo han logrado traspasar las fronteras Saura, Erice, Aragón y Brau, "únicas gotas de agua de este desierto de ideas, en el que existen breves e intermitentes destellos de esperanza". Para Antolín, es necesario que se "descontase" el cuento de la lechera, porque había "corrido demasiado champán por la sesera de los triunfalistas al uso y abuso tras el Oscar concedido a Garci por su mediocre melodrama y porque La Colmena había obtenido el Oso de Oro de

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

VALGO 500 PESETAS

VENDO COCHE SEAT TRANS FURGO NETA-GU-C.
350.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

VENDO MONTESA COTA 349. Nueva con 3000 Km. Reales. 110.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

LEA LA PRENSA ALCARREÑA SU DIARIO

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **MAQUINAS DE TABACO JOFEMAR**. Distribuidor para Guadalajara. Teléfono 966/110764 y 11153. TARANCON (Cuenca). Próxima apertura de oficina en Guadalajara.

• **QH. QUINIELA HIPICA**. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD**. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. c/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA

• "Precisamos vendedores-representantes relacionados con Hostelería" para próxima Campaña. Introducción Cestas de Navidad y calendarios de bolsillo. Compatible otras actividades. Interesados, dirigirse a: G.A.C., c/Ruda, 19, 4.º-A. 280 05-MAIDRID.

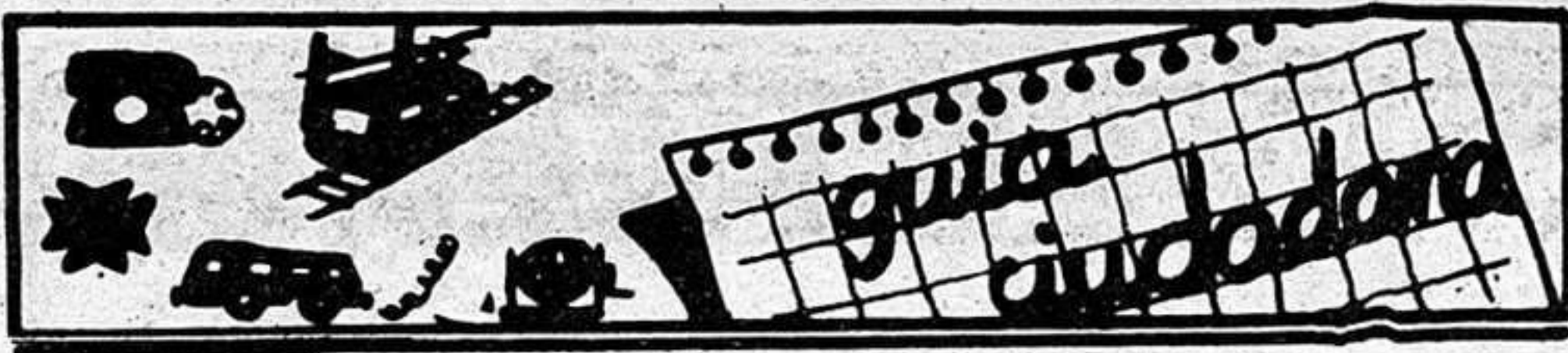
HOJA DE REGISTRO

NACIMIENTOS

Nacidos en GUADALAJARA el 29 de septiembre: Rosalía Sotillo Arance y Jorge Javier Caballo Gallego; Roberto Doblas Díaz y Marta Díez Gurumeta, el día 1; Alejandro Parra Camacho y Gabriel Díaz Asenjo, el día 2 de octubre.

FALLECIMIENTOS

Falleció en Guadalajara, el día 3 de octubre, Presentación Bengoa Pueyo, natural de San Sebastián, de 73 años de edad.



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5.43	6.40	14.53	15.50
6.03	7.00	15.11	16.10
6.33	7.33	15.33	16.29
6.53	7.50	16.13	17.10
7.13	8.10	16.33	17.30
7.33	8.30	17.03	18.00
8.03	9.00	17.33	18.30
8.23	9.20	17.53	18.50
8.53	9.50	18.13	19.10
9.13	10.10	18.33	19.30
9.39	10.25	18.53	19.50
9.53	10.50	19.33	20.30
10.33	11.30	19.53	20.50
11.13	12.10	20.25	21.25
11.33	12.30	20.53	21.50
11.53	12.50	21.13	22.10
12.33	13.30	21.33	22.30
12.53	13.50	21.53	22.50
13.33	14.30	22.03	23.00
14.08	14.55	22.28	23.15
14.13	15.10	22.33	23.30
14.33	15.30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

Hoy.- D^a Pilar Aldeanueva y Cepero
 Avda. de la Constitución, 31

CUPON PRO-CIEGOS 8655

Primera cadena

13.30 **Carta de ajuste.** Deniece Williams, *Let's heat it for the boy.*

13.45 **Programación de cobertura regional.**

14.55 **Conexión con la programación nacional.**

15.00 **Telediario.** Primera edición.

15.35 **Todo por amor. Romance de oficina (Office romances).** Ángela es una chica tímida e insegura de un pequeño pueblo del oeste de Inglaterra, que consigue un trabajo como secretaria en una agencia de publicidad de Londres. Tiene una escasa experiencia amorosa y es fácil presa de un compañero de trabajo habituado a este tipo de relaciones.

16.25 **La tarde.** Actuación de Huara.

17.25 **El país de Sagitario.**

17.50 **Hola, chicos!**

17.55 **Barrio Sésamo. La boina.**

18.25 **El quíscico.**

18.50 **Informativo juvenil.**

19.05 **Micky y Donald.**

19.30 **Disco-visto.** Clips musicales de David Bowie, Chicago, Shena Easton, Ultravox y Radio Futura.

20.00 **De película. Producido por Borau y Querejeta.** Dos nuevos filmes españoles: *Río abajo*, producido y dirigido

do por José Luis Borau, y *Tasio*, dirigido por Montxo Armendáriz y producido por Elías Querejeta, son el tema del programa de hoy.

20.30 **Telediario.** Segunda edición.

21.05 **Caida y auge de Reginald Perrin.** Capítulo número 12.

21.35 **Ahí te quiero ver.**

22.35 **Paisaje con figuras.**

23.30 **Telediario-3.**

23.40 **Teledsports.**

23.50 **Despedida y cierre.**

Segunda cadena

18.45 **Carta de ajuste. Sonatina 1.960.** Francisco Llacer Pla. Emilio Baró Ribes (piano).

18.59 **Apertura y presentación.**

19.00 **Agenda.**

19.10 **Puerta a punto.**

19.30 **Arco Iris.**

19.45 **Arte y tradiciones populares. Arquitectura popular gallega (IV): la casa redonda: pallozas de El Cebrero.**

20.05 **Leo, contra todos.**

21.05 **Fila 7.**

22.05 **Cineclub.** Emisión del cortometraje *Tal vez mañana.* Ciclo Jean Renoir. *El crimen del señor Lange (Le cri-*

rektor: Jean Renoir. Guión: Jacques Prévert. Intérpretes: Jules Berry, René Lefèvre, Odette Florelle, Nadia Sibirskala, Henri Guisol, Maurice Baquet. A un pequeño hotel de la frontera franco-belga llega una pareja: Valentine y Amédée Lange. Los clientes del hotel reconocen en este hombre al de la fotografía que los periódicos de París han publicado: es un asesino buscado por la policía. Valentine comprende la situación y explica los motivos del crimen. En un mismo inmueble de París trabajan los dos: ella como planchadora y él como tipógrafo en la imprenta de un tal Bataala, industrial sin escrúpulos, cínico y conquistador. Sin darse cuenta de que Valentine estaba enamorada de él, Lange cortejaba a Estelle, su compañera de imprenta, a su vez amada por Charles, el hijo de los porteros. Lange dedicaba sus noches a escribir una novela de aventuras, *Arizona Jim*, con la que esperaba ganar mucho dinero. Pero Bataala se apoderó del original, falsificó la firma del autor y publicó la novela con una poderosa ayuda publicitaria.

24.00 **A media noche.**
 0.30 **Despedida y cierre.**

SALTO DE CABALLO

SA.	NO	PIEN	CE	RIO
SA	RO	TRA	NO	SE
CON	PIEN	SI	DE	SIN
NO	CIR	SER	QUE	DE
SE	LO	DO	DE	LO
TO	ES	QUE	CIR	LO

Modo de resolverlo: Comenzando con la sílaba señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del caballo en el ajedrez, fórmense con todas las sílabas contenidas en el encasillado una frase de Andre Maurois.

NUMEROGRAMA

6	x	:	=2
+	+	-	
-	+	=7	
-	:	x	
+	+	=9	
=9	=3	=4	

Colóquense en las casillas en blanco las cifras necesarias para que, haciendo las operaciones que indican los signos, los resultados horizontales y verticales sean los que ya figuran en el cuadro. (Puede admitir más de una solución correcta.)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



JOSE SANCHEZ SANCHEZ SERA EL NUEVO RESPONSABLE DEL GABINETE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Juan Sánchez Sánchez, toledano, de 32 años de edad y desde el pasado mes de enero, director del Gabinete del consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, pasará próximamente a responsabilizarse del gabinete del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono.

Juan Sánchez está casado y es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid, así como funcionario del In-salud en situación de excedencia. Dedicado fundamentalmente a la investigación, ha simultaneado sus tareas profesionales con actividades de animación socio-cultural, participando en la experiencia de la puesta en marcha de los bibliobuses en la provincia de Toledo.

En fase de elaboración está su tesis doctoral en torno a "Bledo durante el sexenio revolucionario (1868-1874)". Juan Sánchez es autor de diversas publicaciones como "Toledo y la crisis del siglo XVII",

publicada en 1981; "La sociedad toledana y los orígenes del alumbrado eléctrico", en 1982, y "El toledo de Casiano Agüacil". A escrito igualmente numerosas investigaciones de temas como "La sociedad económica de amigos de país", los orígenes del movimiento obrero toledano, las revistas de estudio en Castilla-La Mancha, etc.

Entre los premios concedidos destacan: "Ciudad de Toledo de Investigación", "Villa de Sonseca de Narración" y "El cardenal González Martín", instituido por la Real Academia de Bellas Artes para un proyecto de enciclopedia de la cultura de Toledo. Además, se hizo acreedor al accesit del

premio Nacional de Periodismo "Monte de Toledo".

Especialista en bibliografía, ha coordinado temas castellano-manchegos en esta materia y participó como ponente en el Congreso de Historia de Albacete, en las II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha, Congreso de Historia Social de Pau, en Francia con el profesor Manuel Tuñón de Lara, igualmente en el Congreso de Historia de Castilla-León y en el Simposio de Toledo, ciudad viva, Bledo, ciudad muerta?, entre otros.

Es miembro del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios toledanos, IPI-ET, colaborador de la revista Mund, de estudios de Castilla-La Mancha y también de diversos medios periodísticos toledanos, en los que ha escrito artículos de temas esencialmente socio-culturales.

JOSE BONO, PREGONERO DE LAS FIESTAS DE VALDEGANGA

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, pronunciará mañana viernes, día 5, el pregón de las fiestas patronales en la localidad de Valdeganga (Albacete), invitado por su alcalde.

Tras el pregón que

tendrá lugar a las 7 de la tarde en la plaza Mayor, se procederá a la presentación y coronación de la Reina de las Fiestas 1984 y sus damas de honor, como es habitual en las fiestas de los pueblos de nuestra región.

LOPEZ CARRASCO VISITO AYER CIUDAD REAL PARA ESTUDIAR LA APERTURA DE UN LABORATORIO DE MEJORA Y SANIDAD PECUARIA

El consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Fernando López Carrasco abordó en Ciudad Real, ayer jueves, durante una reunión en la Sede de la Delegación Provincial de la Consejería con el titular de ésta y con los Jefes Provinciales de los Servicios de Producción Animal, Vegetal y Extensión Agraria, la apertura de un laboratorio de mejora y sanidad pecuaria en esa capital.

El centro de sanidad animal, uno de los varios de carácter auxiliar que entrarán en funcionamiento el año próximo en cada una de las cinco provincias de la Comunidad Autónoma, tiene asignado, tras un acuerdo con la Diputación de Ciudad Real el terreno donde se edificará, cuyas obras costeadas con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial poseen un presupuesto de 94 millones de pesetas.

Junto a los laboratorios auxiliares, asentados en las cinco provincias, la Consejería de Agri-

EL CONSEJERO COMIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS

cultura proyecta de cara al año entrante, y en el marco de la campaña de Sanidad Animal, correspondiente a 1985, la puesta en marcha de un Centro de ámbito regional en Cuenca.

A parte de esta reunión de trabajo, el Consejero de Agricultura asistió el jueves a una comida ofrecida por el Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real invitado por el Decano de este. A los postres se designó al funcionario de la Consejería de Agricultura, Jesús Alía, presidente de honor del citado colegio.

Así mismo, con motivo de celebrarse ayer jueves, el patrón de los Ingenieros de Montes, los miembros de este colectivo en Ciudad Real armaron al Consejero de Agricultura una invitación a fin de que compartiese con ellos un aperitivo.

SE FACULTA AL CONSEJERO DE SANIDAD PARA QUE CELEBRE CONTRATOS DE LA LEY DE CONTRATO DEL ESTADO

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de 15 de septiembre de 1984, se faculta al consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Juan José de la Cámara para que,

en nombre de la Junta, celebre los contratos a que se refiere la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento de aplicación en aquellas materias, cuya gestión y ejecución estén encomendadas a la Consejería

de Sanidad. Asimismo, se le faculta, para que delgue en los Organos Directivos de la Consejería del dictado de los actos administrativos necesarios en los expedientes de contratación.